



ACTA N°

Tipo de reunión	Ordinaria:	X	Extraordinaria:			
Proceso/Dependencia	Rectoría		Fecha	22	04	2025
Lugar:	Auditorio Comedor					
HORA DE INICIO	3:00PM					

ASISTENTES

Representantes del Concejo Municipal

- Dr. José Félix Solarte (concejala)
- María Alejandra Guerrero (concejala)

Administración Municipal

- Piedad Figueroa – Secretaria de Educación Municipal
- Diana Martínez Delgado – Secretaria General
- Diana Carolina Mosquera – Directora de Contratación Municipal
- Subsecretario de Planeación Municipal
- Ingeniero civil de la Secretaría de Educación Municipal
- Delegados de Planeación Municipal
- Delegados de Planeación Departamental

Escuela Normal Superior de Pasto

- Jose Coral Asain - Rector de la institución
- Rosa Margarita Obando – Docente representante en el Consejo Directivo
- Carlos Jiménez – Docente representante en el Consejo Directivo
- Carlos Yovani Delgado – Representante del Comité Sindical
- Diana Sepúlveda – Representante del Comité Sindical
- Luis Bolaños – Docente del Colectivo de Educación Física
- Ricardo Burbano – Docente del Colectivo de Educación Física
- Cristian Meza – Docente del Colectivo de Educación Física
- Adriana Bastidas – Docente
- Padre Ricardo Narvaez – Coordinador de jornada única
- Diana Lorena Yamá – Coordinadora de jornada única

Gobierno Escolar

- Personero Estudiantil – Eydhan Felipe Luna Muñoz
- Contralora Estudiantil – Isabela Insuasty Rosero
- Representantes del Gobierno Estudiantil



Padres de Familia

- Aprox. 50 representantes de padres y madres de familia

Propósito de la reunión:

Análisis del estado jurídico, técnico y financiero, para la terminación la construcción de la cubierta de la piscina.

ORDEN DEL DIA

- Visita ocular de la obra, Revisión del estado físico de la construcción de la cubierta de la piscina.
- Análisis jurídico, técnico y financiero por las diferentes instancias gubernamentales.
- Respuesta a inquietudes y preguntas de la comunidad.
- Compromisos y conclusiones.

ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El día 22 de abril se desarrolló una reunión en la Institución para recibir información sobre el estado jurídico, técnico y financiero, que permita terminar la construcción de la cubierta de la piscina.

El concejal **José Félix Solarte** toma la palabra, saluda cordialmente a la comunidad educativa y a las instancias gubernamentales presentes. Expresa la importancia de esta reunión, cuyo propósito es **aclarar el estado del proceso contractual** de la obra de la piscina en la I.E.M. Escuela Normal Superior de Pasto y **concertar compromisos sostenibles** que permitan su culminación.

Subraya que el proyecto actualmente tiene un **avance del 92%** y que es fundamental preocuparse por la seguridad de los niños, minimizar riesgos y cumplir con la responsabilidad institucional de entregar obras terminadas. Agradece la presencia de las distintas dependencias, ya que se ha podido realizar una **visita ocular** para observar técnicamente la situación de la obra y se dará paso a una consulta institucional para concertar acciones conjuntas.

El concejal recalca que ver la obra inconclusa es una **frustración**, ya que representa los sueños y la alegría de muchos estudiantes.

A continuación, el señor **rector Jose Coral Asain de la I.E.M. Escuela Normal Superior de Pasto** extiende un saludo especial a las autoridades presentes, destacando la asistencia del concejal José Félix Solarte, de la Secretaría de Educación y demás funcionarios. Igualmente, saluda a los representantes del consejo directivo, consejo sindical, colectivo de educación física y gobierno escolar.

El rector realiza una **reseña histórica** del proyecto de la piscina:

- Hace 16 años encontró el espacio en estado de abandono.



- La piscina es parte de una infraestructura construida en la década de 1940, originalmente con bloques usados como dormitorios estudiantiles, donde el uso diario de la piscina era obligatorio.
- La comunidad solicitó reiteradamente la recuperación de la piscina, siendo la única en su tipo en una institución educativa oficial del municipio.
- Desde 2017 se gestionaron recursos mediante colectas y colaboración con docentes y estudiantes, logrando reunir un capital que aún permanece en el Fondo de Servicios Educativos.
- En 2019, luego de una movilización y presión en la Asamblea Departamental, se logró un convenio interinstitucional con aportes económicos de la Gobernación y el municipio.
- El proceso contractual inició en 2021, contemplando una obra más completa con césped sintético, iluminación, entradas y senderos. Sin embargo, por actualizaciones de costos, varios elementos fueron eliminados del proyecto.
- En diciembre de 2023 la obra fue **suspendida**, quedando inconclusa. Se señala que el contratista considera la obra finalizada, pero el informe del interventor no refleja fielmente la realidad, dejando detalles técnicos sin concluir (tuberías, muros sin protección, riesgo estructural, etc.).

El rector aclara que el problema **no es financiero**, sino de tipo **jurídico y técnico**, y que es necesario resolver la terminación del contrato actual para poder continuar con la segunda fase del proyecto. Se cuenta con profesores listos para operar programas de natación una vez la obra esté terminada.

Enfatiza que las instituciones oficiales merecen tener **infraestructura digna y de calidad**, al igual que las instituciones privadas, y que este tipo de proyectos **dignifica la educación pública**.

En ese sentido se procedió para minimizar cualquier tipo de riesgo el traslado al auditorio comedor para continuar con el análisis de la cubierta de la piscina.

Análisis jurídico, técnico y financiero por las diferentes instancias gubernamentales

Durante la reunión convocada para el seguimiento al contrato de ejecución de la cubierta de la piscina de la Escuela Normal Superior de Pasto, la concejala María Alejandra Guerrero intervino para aclarar que el contrato de cubiertas corresponde al año 2021 y no debe confundirse con otras obras. Indicó que el contrato relacionado con la piscina estaba en cabeza de la Gobernación y no ha sido entregado ni se encuentra funcional, por lo que hizo un llamado a clarificar los compromisos institucionales. Enfatizó la necesidad de establecer responsabilidades compartidas entre la administración municipal y la gobernación.

El concejal José Félix Solarte recordó que desde el año 2019 se destinaron \$530 millones, de los cuales \$490 millones eran para la ejecución y \$30 millones para la interventoría. El rector José Coral Asain explicó que la obra fue contratada por el municipio con un ingeniero de Bogotá, mientras que la interventoría fue asignada a un ingeniero de Ibagué. Manifestó su preocupación por las inconsistencias entre los informes del interventor y la realidad observada, pues la obra se



ha dado por terminada sin que haya sido recibida satisfactoriamente por la Secretaría de Educación.

José Félix insistió en conocer el compromiso de la administración municipal respecto al estado jurídico del contrato. La concejala Guerrero respondió que la Secretaría de Educación debe presentar un análisis de trazabilidad del contrato 2021-1789 para determinar posibles incumplimientos. Solicitó establecer plazos claros con el acompañamiento de la Secretaría de Planeación.

La Secretaria de Educación Municipal, Piedad Figueroa, señaló que se ha hecho acompañamiento permanente a la obra y que el ingeniero Edgar Iguá ha sido el funcionario técnico más cercano al proceso. Indicó que se requería de ocho días para entregar un informe técnico detallado.

El ingeniero Edgar Ignacio Iguá, especialista en estructuras, describió la complejidad del proceso contractual. Explicó que la obra tuvo nueve prórrogas desde su adjudicación en 2021. Aunque la mayor parte está ejecutada, se presentó una grave irregularidad: una estructura (mástil) contratada y pagada no fue entregada como corresponde. Esa estructura fue fraccionada y reutilizada, generando un doble pago. Destacó la necesidad de esclarecer este punto para poder continuar con la ejecución y liquidación del contrato.

La concejala Guerrero solicitó confirmar el porcentaje de avance de la obra y si este ha sido avalado por la interventoría. El ingeniero confirmó un avance del 89%, aunque la interventoría ha presentado informes que incluso superan el 100% del presupuesto original debido a obras adicionales.

Se hizo énfasis en que se debe revisar el cumplimiento de la póliza y se solicitó a la administración municipal entregar las actas de supervisión, las actas de interventoría y el análisis presupuestal completo, incluyendo adicionales. Guerrero remarcó que también se debe solicitar el contrato de interventoría a la Gobernación. Asimismo, dejó claro que estas peticiones debían quedar textualmente registradas en el acta, especialmente lo relacionado con el análisis presupuestal detallado, las actas de seguimiento y la viabilidad jurídica de posibles prórrogas adicionales. Además, solicitó expresamente que se analice la posibilidad de acciones de repetición ante el interventor en caso de irregularidades.

El delegado de Planeación Municipal informó que no tenían conocimiento detallado del proceso, pero que lo remitirán al ingeniero Daniel Camilo Bastidas para su estudio. La Subsecretaría de Infraestructura se comprometió a realizar acompañamiento técnico para validar los avances de obra.

La Secretaria de Educación, en sus conclusiones, destacó las dificultades técnicas y contractuales con el interventor y el contratista, quienes han demostrado comportamientos groseros y evasivos. Señaló que se está a la espera de un estudio estructural para validar la ejecución real de la obra.



Respuesta a inquietudes y preguntas de la comunidad.

La comunidad educativa, representada por madres de familia, expresó su apoyo a las gestiones institucionales y reiteró la urgencia de culminar la obra. El docente Carlos Yovani Delgado, en representación del Comité Sindical, fue enfático al expresar que la situación no puede convertirse en otro caso más de "elefantes blancos". Destacó la importancia del espacio de la piscina no solo como infraestructura física, sino como parte esencial del proyecto educativo institucional, especialmente en lo referente al desarrollo humano a través del deporte. Señaló la contradicción entre el alto nivel de los docentes y estudiantes —como el maestro Nicolás Luna, campeón nacional— y el deterioro de la infraestructura deportiva que impide su formación. Llamó la atención sobre la necesidad de sancionar con firmeza a los contratistas incumplidos y pidió que los análisis jurídico y técnico anunciados sean resueltos con celeridad y compromiso firme. Respaldo el llamado de la concejala Guerrero a exigir acciones jurídicas contundentes y establecer un precedente desde la institucionalidad.

El rector José Coral Asain reconoció la importancia de estos espacios de diálogo para evitar desinformación y movilizaciones. Insistió en que la solución al problema debe ser tanto técnica como jurídica, y destacó la voluntad de la institución para colaborar con recursos propios.

El personero estudiantil, Aidan Luna, manifestó la frustración del estudiantado por la demora en la entrega de la piscina, un espacio que consideran vital para su formación integral. Reiteró que no se trata de buscar culpables, sino de exigir soluciones efectivas.

Compromisos y conclusiones

Finalmente, la concejala Guerrero propuso escalar el caso ante la Asamblea Departamental y solicitar inventarios de convenios entre la Gobernación y el municipio. Reafirmó que se deben iniciar acciones de repetición contra la interventoría si se comprueba incumplimiento. La próxima reunión fue programada para el 4 de junio, donde se espera contar con todos los actores institucionales involucrados. Se dejó constancia en acta de los compromisos adquiridos, incluyendo la entrega del informe técnico en un plazo de ocho días, la remisión de las actas y documentos presupuestales solicitados, la verificación del avance real de la obra por parte de Infraestructura Municipal y la convocatoria a instancias jurídicas para esclarecer la viabilidad de prórrogas o procesos de liquidación.

Firma:

Jose Coral Asain
Rector I.E.M. Escuela Normal Superior de Pasto

Relator acta: Ivan Dario Figueroa Jurado

HORA DE FINALIZACIÓN

5:10PM

PROXIMA REUNIÓN

4 de junio